Acta No. A 21 – 006.

Reunión de Asociados

Asociación Evas&Adanes NIT 900823767-7

En la ciudad de Riohacha, siendo las 5:00 pm del día 19 de marzo del año 2021, se reunieron los asociados, previa convocatoria realizada por la representante legal Ana Teresa Puente Patiño, por medio de correo electrónico.

Quienes se reúnen con el fin de adelantar reunión de asamblea y desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la presente Reunión
3. Evaluación y Aprobación Estados Financieros 2020
4. Presentación del resultado negativo en el ejercicio 2020 y aprobación de la absorción de la pérdida actual con la utilidad obtenida en la Vigencia 2020 a razón de la Emergencia Sanitaria generada por la Pandemia del Coronavirus Covid-19.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Desarrollo

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
   Una vez llamado a lista contestaron el 80% de los convocados, con lo que se establece que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir.

2. Se escoge entre los asistentes al presidente y secretario de la presente reunión quienes son los responsables del desarrollo óptimo de la reunión y la formalización de la presente Acta.

   Se realizan las siguientes designaciones:

   - Maira Puente Patiño – Secretaria

   - Ana Teresa puente Patiño - Presidenta

3. Interviene Erika Pino Romero, Contadora pública de la asociación Evas&Adanes quien presenta a conformidad los Estados financieros de la vigencia 2020 con sus respectivas notas contables, siendo estos aprobados por los Asociados presentes.

4. Interviene Erika Pino Romero, Contadora pública de la asociación Evas&Adanes quien expone que los Estados Financieros de la vigencia 2020 presentan en su resultado del ejercicio, una perdida por $371.00,oo a razón de que en esta vigencia a raíz de la Emergencia Sanitaria generada por la Pandemia del Coronavirus Covid-19 Decreto 457 del 22 de marzo del 2020, la Asociación registró un cese de Actividades, generando la imposibilidad de desarrollar actividades en pro de la Comunidad en general y en cumplimiento de su objeto social; sin embargo precisa que su operación administrativa continuó de forma regular lo que generó gastos de operación que al no estar amparados ante ingresos resultaran en una perdida en el ejercicio contable 2020.

   Precisó la Contadora que estas pérdida contable se absorben con los recursos obtenidos como utilidad en la vigencia 2019, ya que al no generarse operación alguna en la vigencia 2020, los recursos obtenidos como utilidad en la vigencia 2019 se trasladaron a la cuenta de Reserva Legal, de donde se absorbe el monto de los $371.000,oo para enjugar dicha perdida en la actual vigencia.

   La Asamblea en unanimidad aprueba la perdida expuesta en el Estado de Resultado de la Asociación vigencia 2020 así como las transacciones contables generadas en las cuentas de patrimonio de la entidad.

5. Lectura y aprobación del acta

Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior, se firma por el presidente y secretario de la reunión.

_____ *(Firma del presidente)*

Ana Teresa Puente Patiño *(Nombre del presidente)*

40944503 *(No. documento de identidad)*

_____ *(Firma del secretario)*

Mayra Lorena Puente Patiño *(Nombre del secretario)*

1.118.808.490 *(No. documento de identidad)*